



### Misión del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá)

Retomar y anotar la misión de nuestro centro universitario.

### 1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

#### Seminario de problemas contemporáneos de Derechos Humanos

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
Anotar la clave de la UA	Presencial	C		8	BC
Hora semana		Horas BCD	Horas AMI	Total de horas:	Seriación
3		48	80	128	MI
Departamento					
Departamento de Ciencias Sociales, Disciplinas Filosófico, Metodológico e Instrumentales					

Descripción y conceptualización del curso

El seminario pretende ser una junta especializada con naturaleza técnica y académica, cuyo objetivo será el de llevar a cabo un estudio profundo de casos relativos a problemas contemporáneos de derechos humanos, cuyo tratamiento y desarrollo se verá favorecido cuando se permita una interactividad importante entre los especialistas y los participantes a través de conversatorios.



Objetivo General (UA)

El doctorante, analizará los problemas contemporáneos de derechos humanos a partir del trabajo colegiado, para fundamentar y argumentar mediante una postura crítica su postura en relación de las diversas problemáticas que surjan desde las LGAC que el programa de posgrado desarrolla.

2.- Contenidos temáticos

Contenido

1. Derechos Civiles y Políticos
  - 1.1 Intimidad personal
  - 1.2 Seguridad personal
  - 1.3 Derechos Políticos
  - 1.4 Seguridad económica
  
2. Derechos Sociales y Económicos
  - 2.1. A la libertad
  - 2.2. Seguridad económica
  - 2.3. Derechos Sociales
  - 2.4. Derechos culturales
  
3. Derechos Sustentables, Innovación y Tecnología
  - 3.1. Al medio ambiente sano
  - 3.2. A la Información y Desarrollo Tecnológico



Modalidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en su caso, las de investigación.

El criterio para medir el proceso de enseñanza – aprendizaje será mediante la interacción dialógica, cuyo elemento clave para desarrollar un aprendizaje activo, es el intercambio social entre docente y estudiantes, y de éstos entre sí. Lo anterior desarrollará habilidades de investigación en virtud de que el doctorante no recibirá la información ya elaborada, será necesario que la indague y busque por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración y se comparte a través del desarrollo de conversatorios cuyo fin es la discusión de las posturas.

Los usos de estos criterios constituyen una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo, donde el doctorante desempeña un rol más activo convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.

Bibliografía básica

- Velázquez Cruz Ricardo (2017) Manual de los Derechos de la Víctima en el Nuevo sistema penal acusatorio al amparo de los derechos humanos. México: Gallardo.*
- Pérez Luño Antonio (2014) Nuevas Tecnologías y Derechos Humanos, Valencia: Tirant Lo Blanch.*
- Estevez Ariadna, (2014) Derechos Humanos Migración y Conflicto hacia una justicia global descolonizada. México: UNAM*
- Ortiz Ahlf Loretta (2013) Derechos Humanos de los Indocumentados México: Tirant Lo Blanch.*
- Hernández Álvarez Martha María del Carmen (2016) Derechos Humanos. México: Tirant Lo Blanch.*
- García Ramírez Sergio, Benavides Hernández Marcela (2014) Reparaciones por violación de Derechos Humanos. México: Porrúa*
- Carbonell Miguel, Salazar Pedro (2013) La Reforma Constitucional de Derechos Humanos. México: Porrúa*
- Pampillo Baliño Juan Pablo, Munive Páez Manuel Alejandro (2013) Derecho Constitucional de los Derechos Humanos. México: Porrúa.*
- García Ramírez Sergio, Del Toro Huerta Mauricio Iván (2015) México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Decisiones, Transformaciones y Nuevos desafíos. México: UNAM, Porrúa.*
- Vega Gómez Juan (2014) Temas Selectos de Derecho Internacional Privado y de Derechos Humanos, Estudios en homenaje a Sonia Rodríguez Jiménez. México: UNAM.*
- Steiner Christian, Uribe Patricia (2014) Convención Americana sobre Derechos Humanos (Comentada) México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.*
- Bravo Peralta M. Virgilio, Islas Colin Alfredo (2016) Argumentación e Interpretación Jurídica, para juicios orales y la protección de derechos humanos. México: Porrúa, Tec de Monterrey.*
- Hernández Álvarez Martha María del Carmen (2016) Derechos Humanos Perspectivas y Retos. México: Tirant Lo Blanch.*
- De la Parra Trujillo Eduardo (2015) Derechos Humanos y Derechos de Autor, las restricciones al derecho de explotación. México: UNAM*



*Instituto de Investigaciones Jurídicas.*  
*Pérez Luño Antonio Enrique (2014) Nuevas Tecnologías y Derechos Humanos. Valencia: Tirant Lo Blanch.*

#### Bibliografía complementaria

- Díaz Müller Luis T. (2001) Bioética, Salud y Derechos Humanos. México: Porrúa.*  
*CNDH (1996, agosto) Gaceta 73 Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ciudad de México: CNDH.*  
*Beitz Charles R. (2012) La Idea de los Derechos Humanos. Madrid: Marcial Pons.*  
*Courtis Christian (2009) El Mundo Prometido, Escrito sobre derechos sociales y derechos humanos. México: Fontamara.*  
*Del Valle Martínez Antonio (2004) La Transición Democrática en los Cuerpos de Seguridad Pública. México: Gernika.*  
*Sánchez Bringas Enrique (2001) Los Derechos Humanos en la Constitución y en los Tratados Internacionales.*  
*Alonso Jorge, Batiz Bernardo, García Colorado Gabriel (2000) Los Derechos Humanos y los Retos del Nuevo Milenio. ITESO, Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados.*  
*Carpizo Jorge (1998) Derechos Humanos Y Ombudsman. México: Porrúa.*  
*Ollero Tassara Andres (1989) Derechos Humanos y Metodología Jurídica. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.*  
*Beitz Charles R. (2012) La idea de los Derechos Humanos. Madrid: Marcial Pons.*  
*Carbonell Miguel, Moguel Sandra, Pérez Portillo Karla (2003) Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Porrúa, CNDH.*  
*Díaz Müller Luis T. (2001) Bioética, Salud y Derechos Humanos. México: Porrúa.*  
*Sánchez Bringas Enrique (2001) Los Derechos Humanos en la Constitución y en los Tratados Internacionales.*  
*Gómez Alonso, Verduzco Robledo. (2000) Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. México: Porrúa.*  
*Fix-Zamudio Héctor (2009) Los Derechos Humanos y su Protección Internacional. México: Grijley.*  
*Bonet Pérez Jordi et al (2008) Los Derechos Humanos en el siglo XXI Continuidad y cambios. Huygens Lex Académica.*  
*Lastra Lastra José Manuel et al (mayo-agosto 1993) Derechos Humanos III. Revista Jurídica Jaliscience. Año 3, No. 6. Instituto de Investigaciones Jurídicas.*  
*Gudiño Pelayo José de Jesús et al (enero-abril 1993) Derechos Humanos II. Revista Jurídica Jaliscience. Año 3, No. 5. Instituto de Investigaciones Jurídicas.*



*Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos.* <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-cndh>  
*Derechos Humanos. Órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.* <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx>  
*Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos.* <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-instituto-interamericano-dh>  
*Comisión Nacional de Derechos Humanos.* <http://www.cndh.org.mx>

### 3.-Evaluación

#### Modalidades de evaluación

El seminario se cursará en forma de conversatorio donde se tomará como base las lecturas de los textos previamente seleccionados y se complementará con la investigación y análisis de los casos que el alumno realice.

La discusión de textos y las propuestas desarrolladas por los alumnos serán orientadas por los profesores para lograr los objetivos planteados en cada unidad temática.

#### Criterios de Evaluación (% por criterio)

Controles de lectura:	25%
Exposiciones:	20%
Participaciones	25%
Trabajo final	30%

### 5.- Participantes en la elaboración



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Código	Nombre
2957180	Jorge Vergara Galicia
2228785	Hilda Villanueva Lomelí